



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don Alejandro Escalada Villanueva

Concejales/as

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Antonio Pomares Catalá

Don Francisco Vicente Carbonell García

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas quince minutos del día treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Alejandro Escalada Villanueva, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Soler Martínez y Ortiz Pérez y la Sra. Seva Ruiz; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del correspondiente Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia de la sesión
2. Rectificación error acuerdo jgl 28/11/2017, punto 2, relativo al suministro de cartelería para puntos accesibles playas.
3. Aprobar la factura de suministro de cartelería accesible para personas con discapacidad visual para la renovación y adecuación normativa de puntos accesibles y carpas de las playas de santa pola ejercicio 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las trece horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Secretario, Certifico.